

22 SEP 2004

SEC. 7 644 1234 16

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

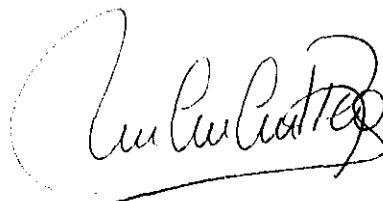
Ley de excepción del IVA en los productos de la

Canasta Básica Familiar

Artículo 1º.- Exceptuase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las cadenas de valor de los productos de la Canasta Básica Familiar, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC).

Artículo 2º.- De forma.


ISABEL A. ARTOLA
DIPUTADA DE LA NACION


MARIA DEL CARMEN RICO
DIPUTADA DE LA NACION


JORGE A. GARRIDO ARCEO
Diputado de la Nación